

NO SE REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



167710

167710

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

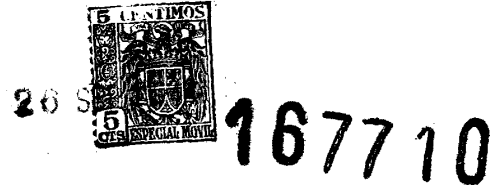
por veinte años

a favor de D o n F r a n c i s c o C A S A S
V i l l a , de nacionalidad española, residente en Barce-
lona, calle San Salvador, número 119, p o r :

"MEJORAS EN LOS LLAMADOS "LECTORES DE SONIDO -O BANDAS-"
EN LA ADAPTACION DE APARATOS DE CINE MUDO A SONORO"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 Las mejoras en los llamados "lectores de sonido -o bandas"
en la adaptación de aparatos de cine mudo a sonoro, objeto de
esta patente, afectan al sistema de guía de la película en
los mismos y al montaje y blindaje de sus diversos elementos.
- 5 Según dicha mejoras, la guía de la película se obtiene
mediante un rodillo giratorio loco -solidario de un volante
que uniformiza su movimiento- sobre el que se adapta la pe-
lícula, abarcando un gran ángulo o sector del mismo -de 180º
o más-. El ajuste de la película contra el dicho rodillo



-dando entrada segura a la película no obstante la irregularidad derivada del movimiento de la cruz de malta- se obtiene mediante un rodillo tensor -loco- con rebajo periférico (o, lo que es lo mismo, se sustituye el rodillo único por dos rodillos estrechos separados, coaxiales) central a fin de que no roce contra la película mas que por unas varillas coincidentes con las líneas de taladros. El tal rodillo -o rodillos- tensor va montado en el extremo de una palanca articulada tendente, por la acción de un muelle, a apretarse contra la superficie del cilindro mayor. Para completar la guía se dispone a la entrada de la "banda" un tren de rodillos móviles o, mejor, una superficie cilíndrica lisa, fija, limitada a las porciones correspondientes a las líneas de taladros y provista en sus costados de pestañas. Asimismo el rodillo mayor o principal va provisto de pestaña en un lado. Este rodillo principal es algo mas estrecho que la película, de manera que sobresale ésta de él, la parte correspondiente a la impresión sonora y la línea de taladros anexa, al objeto de que la impresión sonora venga a enfrentarse con una rendija con la que encaran asimismo la linterna excitadora y la célula fotoeléctrica.

El movimiento uniforme adquirido y el sistema de guía dicho, compensan las alternativas de marcha que se deducirían en el arrastre de la película por causa de los bucles debidos al movimiento de la cruz de malta.

El conjunto de todos los elementos que integran la "banda" va fijado en un armazón o chasis -que a su vez se fija o monta en el aparato proyector- que tiene forma de caja, en cuyo interior se aloja el volante a que se ha hecho referen-



cia y los cables de conexiones.

167710

Para fijar ideas nos referiremos a los dibujos adjuntos, que representan esquemáticamente un aparato con aplicación de las mejoras que quedan relacionadas. Deben tomarse, naturalmente, dichos dibujos, a título solo de ejemplo, sin caracter
5 limitativo alguno. En ellos: Figura 1 es una vista en alzado, y figura 2 una planta correspondiente a la 1.

Según expuesto ya, la película "A" entra en el aparato, según la línea de punto y raya del dibujo, y guiada por el
10 brazo fijo 1 -soporte, a la vez, del compartimiento 8 de la célula fotoeléctrica- que forma las valonas o rebordes 2-2', con respectivas pestañas, coincidentes dichas valonas con las líneas de taladros, pasa a rodear el rodillo 3, móvil giratorio loco, solidario del volante 4 alojado en la caja 5 sobre
15 la que se fijan los elementos todos de la "banda". El rodillo 3 es mas estrecho que la película, de manera que sobresale de él la parte correspondiente a la impresión sonora, que viene a enfrentarse con la rendija 6, con la que también se enfrentan la linterna 7 y la célula fotoeléctrica alojada en 8,
20 cuyo soporte forma el cuello 9 de menor diámetro que 3. La película se enrolla, mejor dicho, pasa, por el rodillo 3, apoyada contra su pestaña 15, y aplicada contra él en un sector de mas de 180° lo arrastra en su movimiento, haciéndolo girar, junto con el volante 4. A la entrada, la película es
25 apretada contra la periferia de 3 por los rodillos tensores coaxiales 10-10' que forman un conjunto móvil montado sobre la palanca 11 articulada en 12 y obligada hacia abajo por el muelle 13. La caja está provista de tapa 14, desmontable, y de agujeros para paso de los cables de las conexiones eléctricas.

167710



cas y para los espárragos y tornillos para la fijación de la caja al aparato proyector.

Naturalmente, en la realización práctica de las mejoras objeto de esta patente, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que
5 constituye la esencialidad de las mismas.

N O T A

SE REINVIINDICA :

1 - Una mejora en los llamados "lectores de sonido -o
10 bandas", en la adaptación de aparatos de cine mudo a sonoro, según la cual se obtiene la guía de la película en los dichos "lectores o bandas" mediante un rodillo loco, algo mas estrecho que la película -de manera que al aplicar ésta sobre el mismo sobresale la parte correspondiente a la impresión sonora y línea de taladros anexa-
15 , contra cuyo rodillo -solidario de un volante que uniformiza el movimiento- se adapta la película al pasarla, de manera que abraza un gran ángulo o sector del mismo -preferiblemente superior a los 180º- , película que es apretada -a la entrada- contra el rodillo
20 dicho, mediante otro rodillo -o conjunto de dos rodillos gemelos coaxiales- , con valonas que coinciden con las líneas de taladros, montado -o montados- loco en el extremo libre de una palanca articulada, obligada, por un muelle u otro medio equivalente, contra la periferia del rodillo principal,

167710

26 SEP.



completándose el dispositivo de guía -a la entrada- con una o mas superficies cilíndricas -superficies de guía que pueden estar constituidas por el propio brazo soporte del compartimiento de la célula fotoeléctrica, convenientemente torneado-, fijas, coincidentes con las líneas de taladros de la película y provistas de pestañas laterales, o con un tren de rodillos móviles.

2 - Una mejora en los llamados "lectores de sonido -o bandas-", en la adaptación de aparatos de cine mudo a sonoro, según la cual los elementos relacionados en la reivindicación 1, y en general todos los que componen el aparato lector, van montados sobre un chasis en forma de caja, en cuyo interior se alojan el volante compensador a que se ha hecho referencia y los cables de conexión.

3 - "Mejoras en los llamados "lectores de sonido -o bandas-" en la adaptación de aparatos de cine mudo a sonoro".

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa,

Barcelona, 26 septiembre 1944
P.A.

167710

FIG. 1

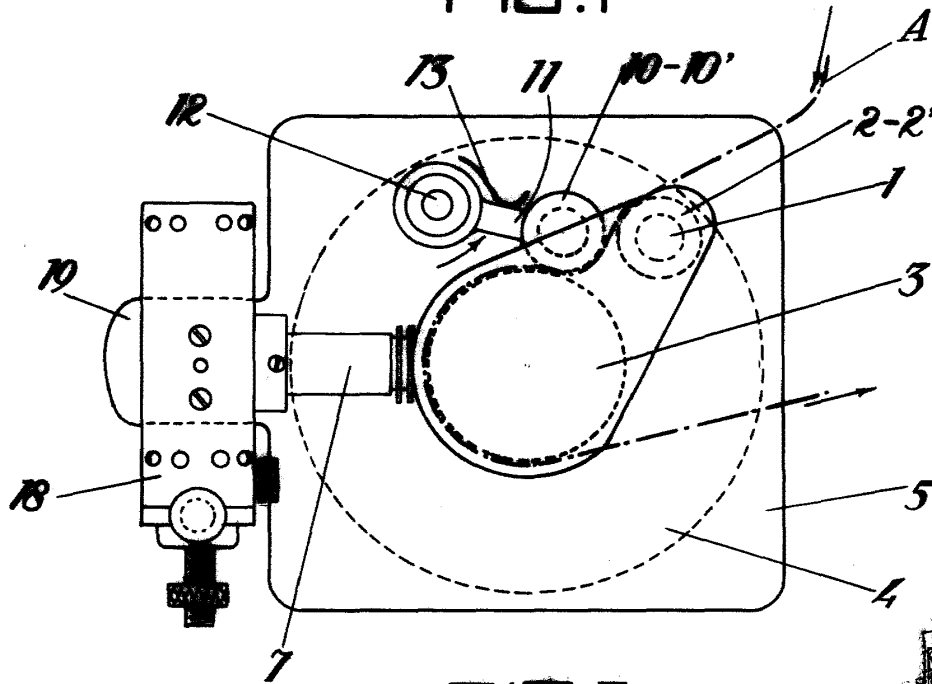
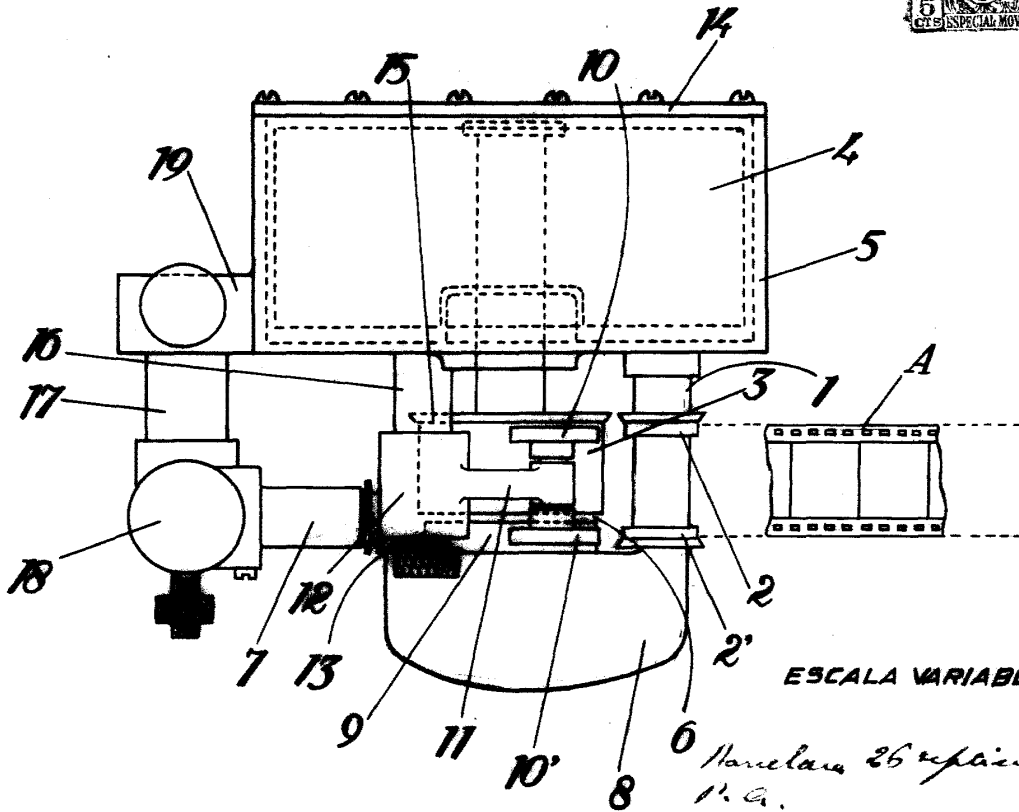


FIG. 2



Patented 26 September 1944
U.S.A.

[Handwritten signature]